

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

**APRUEBA PROGRAMA MUNICIPIO MAS CERCA
DE UD.-DELEGACIONES MUNICIPALES URBANAS**

Huépil, ENERO 04 DE 2010.

DECRETO N° 25 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 1978 del 31.12.09 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 3.- El Programa denominado PROGRAMA MUNICIPIO MAS CERCA DE UD.- DELEGACIONES MUNICIPALES URBANAS DE Subprograma DE SERVICIOS COMUNITARIOS , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..
- 4.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 21.04.004, 22.04.008, 22.09.999 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- **Apruébese el Programa denominado PROGRAMA MUNICIPIO MAS CERCA DE UD.-DELEGACIONES MUNICIPALES URBANAS. Del Subprograma DE SERVICIOS COMUNITARIO , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..**

2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a :

Cuenta	Descripcion del Gasto	Monto
21.04.004	3 ENCARGADAS DE DELEGACIONES	6.000.000
22.04.008	MOBILIARIO	200.000
22.09.999	OTROS	200.000
	Total	6.400.000

Anótese, Comuníquese y Archívese

**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:

S. Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo -. Social
Archivo Of. De Partes
JVJ/FMMB/ EESH/eesh.-..

**JAIME VELOSO JARA
ALCALDE**